

“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

C. P. Barranquita, 05 de agosto del 2024

OFICIO N° 29-2024 /D.I. E N° 0375 –C. P-B

SEÑOR (A) : Dra. ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES DE JULIO 2024 NIVEL PRIMARIA

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°0375 del centro poblado de Barranquita, del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)) CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2024**, de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
I.E. N° 0375 CENTRO POBLADO BARRANQUITA
SANTA ROSA - EL DORADO

PROF. NESTOR J. DIAZ MALAVER
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: JULIO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 10375
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: PRIMARIA- EBR
CODIGO MODULAR: 301770

MES: JULIO
AÑO: 2024
TURNO: Mañana

LUGAR: C.P Barranquilla
REG/PROV/DIST: SAN MARTIN-EL DORADO-SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	1073978	RAMIREZ DÁVILA, Pepe	Profesor	Nombrado	30	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.
2	41618014	PÉREZ HIDALGO, Herbert Rubén	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
3	4755286	AMASIFUEN ISHUIZA, Jarris	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
4	1114125	TAPULLIMA SANGAMA, Mary Luz	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
21																																				
22																																				
23																																				
24																																				
25																																				

OBSERVACIONES: COLOCAR FERIADOS EN CASO DE SERLO U OTRAS FECHAS ESPECIALES

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permisos, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO

LUGAR Y FECHA: C.P Barranquilla, 05 de agosto del 2024

GOBIERNO REGIONAL DE SANTA ROSA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CENTRO DEBILADO BARRANQUITA
SANTA ROSA, EL DORADO

DIRECTOR (A) DE LA I.E.
PROF. NESTOR DIAZ MALAVER
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL DE SANTA ROSA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CENTRO DEBILADO BARRANQUITA
SANTA ROSA, EL DORADO

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO

TURN:

AÑO: 2024

Julio

MES:

UIGEL:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

NI 0375

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:

LUGAR:

LUGAR:
REG/PROV/DIST:

PRIMARIA - EBR
301770

C.P Barranquita
SAN MARTIN-EL DORADO-SANTA ROSA

[illegible]

LUGAR Y FECHA: C. P. Barranquilla, 05 de agosto del 2024

LUGAR Y FECHA:

C.P Barranquita, 05 de agosto del 2024

MINISTERIO DE SAN MARTIN
 DE EDUCACION
 ADOLFO BARRAGUITA
 EL DORADO
 DIRECTOR DE LA LE.
 DIRECTOR JAVE DIAZ MALAVER
 DIRECTOR REGIONAL
 DIRECCION REGIONAL

MINISTERIO DE SAN MARTIN
 DE EDUCACION
 ADOLFO BARRAGUITA
 EL DORADO
 DIRECTOR DE LA LE.
 DIRECTOR JAVE DIAZ MALAVER
 DIRECTOR REGIONAL
 DIRECCION REGIONAL

Asoc. Pads. de Fam. I. F. A. S. 5
Presidente
A P A F A
Barranquilla

Asoc. Pads. de Fam. I. F. A. S. 5
Presidente
A P A F A
Barranquilla